José María Callejas y Anaya (1782-1833)

Por Juan Gascón y Vera

José María Callejas y Anaya nació en San Luis del Caney, Cuba, el 1 de agosto de 1782, y fue bautizado once días después, el 12 de agosto, en la parroquia de San Luis del Caney, según consta en el Libro 1 de españoles, folio 50. Era hijo de D. Juan Antonio Callejas y Aguilera y de Dña. Luisa de Anaya y Betancourt.

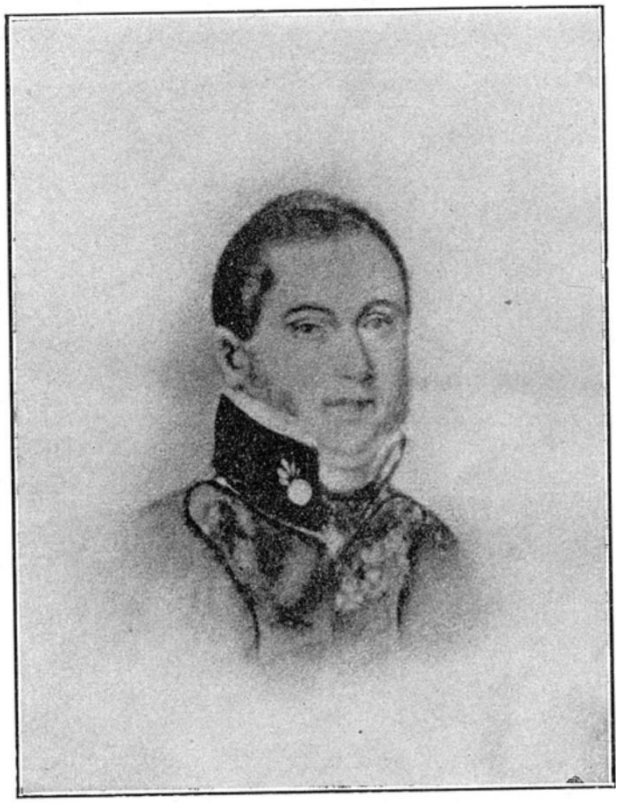

JOSE Mª CALLEJAS

A los quince años sentó plaza como caballero aventurero en el Regimiento de Infantería de Cantabria, el 21 de septiembre de 1797, unidad que entonces se hallaba en estado de defensa frente a los ingleses. El 12 de septiembre de 1798 figura ya como cadete en el Regimiento de Infantería de Cuba y, el 16 de marzo de 1802, aparece de nuevo como cadete en el Regimiento de Infantería de Cantabria. Ese mismo año embarcó con su regimiento rumbo a Cádiz y quedó de guarnición en El Puerto de Santa María hasta el 11 de agosto de 1803, fecha en la que fue ascendido a subteniente e ingresó en la Real Academia Militar de Matemáticas y Fortificación de Zamora, donde permaneció hasta enero de 1805. Ese año se examinó en el Real Colegio de Artillería de Segovia y fue promovido a teniente el 21 de marzo de 1805, con opción a la plana mayor facultativa. Posteriormente fue destinado a La Coruña, donde prestó servicio hasta 1806, cuando fue asignado al acuartelamiento de El Ferrol para reforzar la guarnición ante la amenaza inglesa.

Al declararse la Guerra de la Independencia quedó adscrito al Ejército de Operaciones del Reino de Galicia y obtuvo, el 12 de septiembre de 1808, el grado de capitán de infantería. Contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de El Ferrol el 4 de diciembre de 1808, según consta en el folio 96 vuelto, con Rosa Pallarés. Tras la rendición de El Ferrol, en enero de 1809, logró huir por mar hasta Cádiz, donde el 30 de septiembre de ese mismo año fue nombrado ayudante mayor de la brigada de aquel departamento. El 3 de febrero de 1810 se encontraba en la Isla del León durante el asedio francés, y permaneció allí hasta el 5 de

mayo de 1810, cuando embarcó hacia la isla de Cuba junto con su esposa y sus hijos Juan Antonio y Francisco Antonio.

A su llegada a La Habana, sirvió en la oficina de detalle del cuerpo hasta el 1 de febrero de 1811, fecha en la que ascendió a capitán de la plana mayor. En 1812 inspeccionó el torreón y las baterías de los puertos del Mariel y Batabanó; tras levantar los planos de sus nuevas formas, propuso las medidas necesarias para ponerlos en adecuado estado de defensa.

Su labor en la isla combinó desde entonces el servicio de guarnición con tareas técnicas de inspección, levantamiento de planos y mejora de las defensas costeras.

El 30 de mayo de 1815 obtuvo el grado de teniente coronel de infantería. En noviembre de ese mismo año fue nombrado comandante interino de artillería de Santiago de Cuba. Al llegar a la ciudad, y advertir el abandono en que se encontraban algunos de sus puntos estratégicos, emprendió una intensa labor de mejora.

Montó sobre nuevas cureñas las baterías de los castillos del Morro y Aguadores; artilló las baterías de la Estrella y Sardineros; reorganizó los almacenes de la plaza y corrigió los abusos existentes; impulsó la instrucción de la compañía veterana y de la milicia; perfeccionó a ambos destacamentos en el servicio del cañón de plaza, del mortero y de otros ramos facultativos; y puso en estado de defensa los puertos de Baracoa, Cabañas, Manzanillo y otros enclaves de la provincia, que se hallaban en condiciones precarias. Introdujo, además, por primera vez en la zona, las cureñas de costa, cuya construcción era hasta entonces desconocida allí.

Su actuación revela una combinación poco común de capacidad técnica, iniciativa organizativa y sentido práctico.

Nombrado vocal de la Junta de Fomento e Industria establecida en Santiago de Cuba el 17 de junio de 1821, mostró en diversas ocasiones su interés por la prosperidad y el desarrollo del territorio en el que había nacido. A ese empeño se atribuye el proyecto, finalmente realizado, de conducir agua potable a la ciudad. Sus servicios fueron reconocidos el 1 de octubre de 1823 con el empleo de teniente coronel de artillería. Restituido a La Habana en enero de 1824, continuó dedicándose al perfeccionamiento de su profesión y a iniciativas de utilidad pública.

La importancia del Castillo de San Juan de Ulúa, último enclave al que se retiraron las armas españolas tras el proceso de independencia de México, hizo necesaria la presencia de un oficial con su experiencia. Destinado a mandar la artillería de la fortaleza, Callejas embarcó en enero de 1825.

El episodio concluyó de forma dramática: tras un prolongado bloqueo, y después de que la guarnición afrontara el hambre y la enfermedad, la fortaleza terminó por caer. Once meses de privaciones quebrantaron la salud de Callejas, que hubo de permanecer en Veracruz desde el 19 de noviembre de 1825 hasta enero de 1826, cuando, ya restablecido, pudo regresar a Cuba.

Para entonces ya lucía en su pecho las cruces de San Hermenegildo y de Isabel la Católica. Los servicios prestados en San Juan de Ulúa, considerados tan desafortunados en su desenlace como honrosos por su resistencia, fueron recompensados con la cruz de segunda clase de San Fernando.

Aunque la enfermedad contraída en aquella campaña debilitó su constitución, no mermó su dedicación profesional. Continuó su carrera con reconocimiento y alcanzó, el 30 de octubre de 1830, el grado de coronel de infantería. En julio de 1832, por real orden, se le encargó el mando interino de la brigada de aquel departamento; y en febrero de 1833, ya poco antes de su muerte, se le confirmó la comandancia en propiedad.

Sus méritos no se limitaron, sin embargo, al servicio militar. En los diarios de julio de 1811 apareció un destacado discurso suyo sobre la utilidad del estudio para los jóvenes militares y sobre la conveniencia de un nuevo establecimiento de enseñanza castrense. Poco después publicó observaciones sobre la introducción de la nueva táctica en la isla, rebatiendo las objeciones que solían oponerse a toda innovación. Más adelante dedicó sus esfuerzos a explicar las láminas del primer artículo correspondiente al tratado de Morla.

También proyectó un *Diccionario de Artillería* y, en noviembre de 1820, respondió a la invitación del Supremo Gobierno para que los especialistas contribuyeran con sus ideas al arreglo del ejército, elevando sus propuestas al Ministerio de la Guerra. Durante su residencia en Santiago de Cuba realizó, además, una serie de experimentos sobre la calidad del cobre y la resistencia de las maderas de la isla, caracterizados por su sencillez metodológica y por su utilidad práctica.

En 1824 insistió en la conveniencia de establecer un colegio militar en las islas de Cuba y Puerto Rico. También prestó atención a los cohetes a la Congreve, sobre los que los disidentes mexicanos habían realizado algunos ensayos en Veracruz. Nombrado por el subinspector de artillería para efectuar pruebas con estos proyectiles incendiarios, presentó una memoria que recibió una valoración muy favorable.

La Sociedad Económica de La Habana, interesada en aprovechar sus conocimientos, lo incorporó entre sus miembros. Participó asimismo asesorando a la gestión y gobierno de Cuba, aportando los saberes acumulados durante sus observaciones en distintos puntos de la isla y una amplia recopilación de noticias procedentes de fuentes de finales del siglo XVIII. La Junta de Fomento e Industria de Santiago de Cuba se benefició también de sus trabajos técnicos y de sus propuestas de carácter público.

También corrigió planos erróneos de Santiago de Cuba y de La Habana. En los últimos cuatro años de su vida acometió la redacción de su gran obra, el *Diccionario Enciclopédico Militar*, acompañada de 19 láminas cuidadosamente delineadas. No llegó, sin embargo, a concluirla: la muerte lo sorprendió en La Habana el 31 de marzo de 1833, en el contexto de la epidemia de cólera, truncando sus proyectos y las expectativas de sus compañeros y amigos. Fue además autor de unos apuntes sobre la *Historia de Santiago de Cuba*, publicados póstumamente en La Habana en 1911.

Bibliografía:

- Callejas, José María. *Historia de Santiago de Cuba*, La Habana 1911.
- Archivo General Militar de Segovia, Expediente personal de José María Callejas y Anaya, signatura 1538_AGMS_1_535C.